



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
5 MAY 2020	
Recibido.....	10.39.....Hs.
Exp. N°.....	38390.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio que corresponda proceda a: arbitrar todos los medios, mecanismos y gestiones necesarias con el fin de que en la localidad de FRONTERA se analice la factibilidad de construir, en el menor tiempo posible, un hospital con todas las especialidades y equipamientos médicos que necesitan los ciudadanos de la ciudad, que actualmente deben atenderse en los efectores públicos en San Francisco, provincia de Córdoba o en la ciudad de Rafaela. Además, se disponga, en la mayor brevedad posible, arreglar la ambulancia que tienen fuera de funcionamiento en la localidad, y/o hacer entrega de una ambulancia en condiciones óptimas para su uso.

Lic. Diputado Juan Argañaraz

Diputado Provincial.

Natalia Armas Belavi Walter Ghione

Nicolás Mayoraz

Diputada Provincial Diputado Provincial

Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS:

Sr. PRESIDENTE:

El presente pedido se motiva en la necesidad de muchas familias de la localidad de Frontera que, ante problemas de salud deben recurrir a atenderse a la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba o venir a la ciudad de Rafaela, con todo lo que esto implica en cuanto a la movilidad y los costos. En la ciudad cuentan con dos centros de salud para la atención primaria que resulta insuficiente para la población, que ante una mayor complejidad deben trasladarse.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Sabemos que con respecto a la pandemia han existido muchas dificultades entre la Municipalidad de Frontera y los directivos del Hospital de San Francisco, y que debieron intervenir los Sres Gobernadores de ambas provincias para autorizar que los vecinos de Frontera puedan atenderse en San Francisco sin problemas, a pesar de pertenecer a otra jurisdicción.

Sin dudas se trata de un reclamo de larga data, que los vecinos vienen pidiendo desde hace tiempo, y que como legisladores debemos apoyar y acompañar ya que se trata de la SALUD de las personas. La ciudad de Frontera y sus ciudadanos merecen contar con un sistema de salud público adecuado en su lugar de residencia, sin que tengan que depender de otros efectores públicos de otras localidades.

Además, nos transmiten que existe una ambulancia fuera de funcionamiento y uso y por ello solicitamos su urgente reparación y/o reemplazo por otra unidad.

Por todo lo dicho solicitamos a nuestros pares el acompañamiento a la presente comunicación.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Walter Ghione Nicolás Mayoraz.

Diputada Provincial Diputado Provincial Diputado Provincial